

SEPARAR LA IGLESIA DEL ESTADO



Inicia – Sábado 27/1

Lee el texto de esta semana: Mateo 22:15-22.



Encuentra más recursos en el sitio web de Espacio Joven:
adv.st/espaciojoven



ASUNTOS DE CONCIENCIA

Las enseñanzas de los Reformadores sobre la justificación por la fe y las Escrituras condujeron a una nueva era de libertad religiosa. Quienes creían en la Biblia como la máxima autoridad espiritual negaban el derecho de los gobernantes a coaccionar la conciencia de las personas. Al testificar ante la Dieta de Worms en 1521, Martín Lutero concluyó su defensa de la siguiente manera: “Por lo cual, si no se me convence con testimonios de las Escrituras, o con razones evidentes, [...] no puedo retractarme ni me retractaré, por no ser digno de un cristiano hablar contra su conciencia. Heme aquí, no puedo hacerlo de otro modo; ¡que Dios me ayude! Amén” (Elena de White, *El conflicto de los siglos*, p. 170). Se había creado la brecha entre la Iglesia y el Estado. Ante la mayor asamblea del imperio, Martín Lutero había negado el supuesto derecho del Estado a controlar los asuntos de conciencia.

La muerte de Lutero parecía segura, pero el Elector de Sajonia, que creía en el cumplimiento de la ley que estipulaba que todo el mundo debía tener un juicio justo, consiguió salvarle la vida, pues lo secuestró en el camino a Wittenberg y lo llevó de forma encubierta a la seguridad del castillo de Wartburg.

Por aquel entonces, varios príncipes alemanes empezaron a estudiar las enseñanzas de Lutero sobre las Escrituras y acabaron aceptándolas. Cuando el emperador convocó la Segunda Dieta de Spira en 1529 con el propósito de prohibir las enseñanzas luteranas, los príncipes arriesgaron sus vidas al mantenerse firmes en las mismas convicciones que Lutero había declarado en Worms ocho años antes. No aceptaron ningún compromiso que limitara la libertad del pueblo para publicar y enseñar la Palabra de Dios. El estudio de esta semana examina el apoyo bíblico a la separación de Iglesia y Estado que finalmente resultó de la Reforma protestante.

Grid of dots for writing.

Escribe – Domingo 28/1

- Escribe Mateo 22:15 al 22 en la versión bíblica que prefieras. Si no cuentas con mucho tiempo, puedes escribir los versículos 17 al 21. También puedes parafrasear el texto con tus propias palabras, bosquejarlo o hacer un mapa conceptual del capítulo.



Asimila – Lunes 29/1

- Vuelve al texto que escribiste y estúdialo.
- Rodea con un círculo palabras, frases o ideas repetidas.
- Subraya palabras o frases que sean importantes y significativas para ti.
- Dibuja flechas para conectar palabras o frases con otras palabras o frases asociadas o relacionadas.

LA IMAGEN

Los enemigos de Jesús se esforzaron por tratar de atraparlo con sus propias palabras. En Mateo 22, los fariseos, los herodianos y los saduceos le formularon preguntas capciosas para hacerlo tropezar. Las preguntas tenían que ver sobre los temas más candentes del momento: política, matrimonio y teología (vers. 15-40). Su estrategia consistía en forzar a Jesús a tomar partido en estas controversias, para que se distanciara automáticamente de una de las partes de la discusión. Jesús no dudó de tomar partido en ciertos temas, independientemente de la opinión pública; más aún, respondió de tal manera que desarmó y silenció a sus críticos.

Esta increíble capacidad queda perfectamente demostrada en la primera pregunta a la que se enfrentó Jesús, que los fariseos y los herodianos se confabularon para crear (Mat. 22:16). Para contextualizar, fariseos y saduceos estaban en lados opuestos del ámbito político. Los fariseos eran nacionalistas que buscaban liberarse del dominio autoritario de Roma para poder volver a ser una nación soberana. Eran los más populares entre los judíos de la época, pero no tenían los puestos necesarios para el poder político, ya que dichos puestos no se elegían por votación popular. El sumo sacerdote y el Sanedrín, máximo órgano de gobierno de Israel, estaban ocupados en su mayoría por saduceos (Hech. 5:19), élites adineradas dispuestas a transigir con Roma. Se sabe menos de los herodianos, pero apoyaban a la dinastía de Herodes, uno de los "reyes preferidos" de Roma. Como tales, se alineaban con los saduceos al estar a favor de Roma. Por lo tanto, es sorprendente que Mateo 22 registre a los fariseos nacionalistas conspirando con los herodianos a favor de Roma para adular a Jesús y enredarlo en su red política con la primera pregunta. Dicha pregunta fue si los judíos debían pagar impuestos. Esto es lo que podemos aprender de la respuesta de Jesús a esa pregunta (vers. 15-22):

1. Jesús reconoció sus pretensiones e hipocresía y no se rebajó a su nivel (vers. 18).

2. Respondió sin dejar lugar a dudas a su pregunta sobre los impuestos, pues señaló la imagen del César en la moneda, una acción que decía a la gente que el César tenía derecho sobre su dinero. Pero la respuesta también reveló que, como estamos hechos a imagen de Dios, le debemos la vida (Gén. 1:26, 27).
3. Identificó dos ámbitos de responsabilidad distintos y separados: ante el gobierno y ante Dios (Mat. 22:21).
4. Dejó sin palabras a los que intentaban preguntarle (vers. 23).

Los intentos de debilitar la credibilidad de Jesús al tratar de involucrarlo en disputas políticas no hicieron sino reforzar su influencia. Todo el mundo vio que él podía manejar las preguntas más difíciles de la época. Mateo 22 revela la sabiduría celestial que Jesús tenía para sortear los debates contemporáneos; una sabiduría que promete darnos cuando la necesitemos (Mat. 10:19).

- ¿A qué parece apuntar lo que marcaste y relacionaste?

- Elige un versículo del texto central y memorízalo.

- Escríbelo varias veces con el fin de que te sea más fácil recordarlo.

- ¿Por qué respondió Jesús a las autoridades de forma tan concisa? ¿Por qué no dio más explicaciones?

- ¿Qué preguntas candentes le haría la gente hoy a Jesús si pudiera?



A large grid of dotted lines for writing, consisting of 15 rows and 25 columns of dots.

- Luego de mirar el texto que escribiste y trabajaste, ¿a qué parece apuntar lo que marcaste y relacionaste?
- ¿Qué preguntas surgen luego de estudiar este texto?
- ¿Cuáles son las partes que te parecen más difíciles?
- ¿Qué otros principios y conclusiones encuentras?
- ¿Corremos más peligro de ser excesivamente complacientes con el gobierno o excesivamente subservivos? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna pregunta de Mateo 22:15 al 22 que no se explique en Romanos 13:1 al 10?

DOS ESFERAS

Jesús respondió a las preguntas de los líderes religiosos con principios breves en su forma, pero amplios en su aplicación. Podría haber explicado mucho más, pero tal vez era uno de esos momentos en los que pensaba: “Tengo mucho más que decirles, pero en este momento sería demasiado para ustedes” (Juan 16:12). Afortunadamente para los lectores modernos, muchas de las preguntas que puede suscitar este pasaje se analizan más adelante en el Nuevo Testamento. Romanos 13:1 al 10 refleja el lenguaje de Mateo 22:21, pero ofrece más explicaciones. Por lo tanto, debe estudiarse como un comentario inspirado sobre Mateo 22:18 al 21.

¿Cómo interactúan estas dos esferas, Dios y el gobierno, separadas? La esfera de Dios lo abarca todo, incluso nuestra responsabilidad ante el gobierno (Rom. 13:1). Dios delega autoridad en nuestros líderes; por eso Pablo se refiere tres veces en Romanos 13 a los agentes del gobierno como personas que están al servicio de Dios. Pablo se refería específicamente al gobierno romano en esta carta, y es casi imposible exagerar la corrupción de ese régimen. Los creyentes a los que Pablo escribió vivían bajo líderes gubernamentales erráticos que eran culpables de algunos de los crímenes más traicioneros contra sus súbditos. Aún así, Pablo les hizo esta advertencia: “Así que quien se opone a la autoridad, va en contra de lo que Dios ha ordenado. Y los que se oponen serán castigados” (vers. 2). **Dios exige sumisión incluso a los gobiernos corruptos, pero la sumisión no es ilimitada.**

Romanos 13 pone límites a la autoridad del gobierno. La versión Reina Valera 1995 traduce en el versículo 7 la palabra “pagar” y en el versículo 8 “deber” de la misma raíz griega. La Nueva Traducción Viviente proporciona una versión más clara al utilizar la misma palabra en ambos versículos: “Ustedes den a cada uno lo que le deben: paguen los impuestos y demás aranceles a quien corresponda, y den respeto y honra a los que están en autoridad. No deban nada a nadie, excepto el deber de amarse unos a otros. Si aman a su prójimo, cumplen con las exigencias de la ley de Dios”.

Estos versículos nombran áreas en las que tenemos obligaciones con la autoridad gubernamental: impuestos, ingresos, respeto, honor y, en resumen, amarnos los unos a los otros según la ley. Estos versículos no mencionan nada de adoración, blasfemia, guardar el sábado o cualquier otro aspecto de nuestro amor a Dios. Dios es el único que tiene jurisdicción sobre el amor vertical que le debemos, tal y como se describe en los cuatro primeros mandamientos (Éxo. 20:1-11; Mat. 22:37, 38), pero ha delegado en los gobiernos humanos la responsabilidad de proteger relaciones horizontales seguras y adecuadas, tal y como se explica en los seis últimos mandamientos (Éxo. 20:12-17; Mat. 22:39, 40). Dios ha dado a los gobiernos la responsabilidad de proteger los derechos individuales de cada persona, suprimir el mal y proteger las relaciones con nuestros vecinos. Aunque el gobierno corrupto de Roma a menudo traicionaba a sus ciudadanos y no cumplía con sus responsabilidades, los cristianos debían respetar esa autoridad siempre que no infringiera sus deberes para con Dios. **En la medida de lo posible, debemos obedecer tanto las leyes de Dios como las del gobierno, pero cuando surge un conflicto entre la ley divina y la ley humana, la ley de Dios es siempre suprema.** Como dijeron los apóstoles: “Es nuestro deber obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hech. 5:29).



Conecta – Miércoles 31/1

- ¿Qué relación tienen los siguientes versículos con Mateo 22:15 al 22?

Romanos 13:1-10

Hechos 5:28, 29

Juan 18:33-37

1 Pedro 2:13, 14

Tito 3:1

1 Timoteo 2:1-4

Daniel 2:21; 4:17, 25, 32

- ¿Qué otros versículos se te ocurren en conexión con el texto principal de esta semana?



¿Todavía tienes preguntas sobre la separación de Iglesia y Estado? El siguiente video aclara algunos conceptos.



LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO

Al captar las distinciones que Jesús hizo en Mateo 22:18 al 21 junto con el comentario inspirado de Romanos 13:1 al 10, podemos ver el muro que Jesús estableció y que separa la Iglesia del Estado. Al gobierno se le permite usar instrumentos de fuerza para proteger las relaciones entre vecinos, garantizar los derechos individuales, suprimir el mal y mantener el orden: "Porque está al servicio de Dios para tu bien. Pero si te portas mal, entonces sí debes tener miedo; porque no en vano la autoridad lleva la espada, ya que está al servicio de Dios para dar su merecido al que hace lo malo" (Rom. 13:4). Sin embargo, mientras que la espada es una herramienta legítima para el Estado, Jesús declaró las armas de fuerza fuera de los límites de la Iglesia del Nuevo Testamento: "Mi reino no es de este mundo. Si lo fuera, tendría gente a mi servicio que pelearía para que yo no fuera entregado a los judíos. Pero mi reino no es de aquí" (Juan 18:36). Para Jesús, la clara diferencia entre los métodos que utiliza la Iglesia para cumplir su misión y los que utiliza el Estado debería ser un indicador obvio de dónde está la línea divisoria que separa a la Iglesia del Estado.

Como hemos comentado en las lecciones 1 y 3, Jesús estableció a la Iglesia para fortalecer nuestra relación con Dios sin someternos a la fuerza ni a la coacción. Como ejemplo para todos los líderes de la Iglesia, Jesús siempre respetó los límites que estableció para separar la Iglesia del Estado. Fue amable y apacible, y nunca empleó la intimidación ni la violencia. Se resistió firmemente a todos los intentos de convertir su función y sus objetivos en civiles en lugar de espirituales.

La separación de la Iglesia del Estado revela la misericordia, la bondad y la sabiduría de Jesús. Esta doctrina era muy ajena a los fundadores de otras religiones, evidenciada en sus ambiciones de fusionar completamente gobierno y religión. Las oscuras y siniestras historias de los siglos en los que se unieron la Iglesia y el Estado muestran el terrible error de la Iglesia al apartarse de esta enseñanza mesiánica y de la doctrina apostólica. Cuando la Reforma protestante redescubrió la Biblia, el evangelio y al Salvador, no es de extrañar

Enfoca – Jueves 1/2

- ¿Dónde ves a Jesús en el texto principal de esta semana?
- ¿En qué sentido puedes ver a Jesús en forma diferente, o identificar algún rasgo nuevo de él?
- ¿Cómo honró Jesús la libertad de elección de las personas?

que restablecieran una separación de las dos esferas basada en las enseñanzas de Cristo.

Al continuar la labor de quienes nos han precedido, nuestra misión incluye tanto la proclamación de la verdad como la defensa de la libertad religiosa. Elena de White lo expresó de esta manera: “El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa sostenido en alto por los fundadores de la iglesia evangélica y por los testigos de Dios durante los siglos que desde entonces han pasado, ha sido, para este último conflicto, confiado a nuestras manos. La responsabilidad de este gran don descansa sobre aquellos a quienes Dios ha bendecido con un conocimiento de su Palabra. Hemos de recibir esta Palabra como autoridad suprema. Demos reconocer los gobiernos humanos como instituciones ordenadas por Dios mismo, y enseñar la obediencia a ellos como un deber sagrado, dentro de su legítima esfera. Pero cuando sus demandas están en pugna con las de Dios, debemos de obedecer a Dios antes que a los hombres. La Palabra de Dios debe ser reconocida sobre toda otra legislación humana” (*Los hechos de los apóstoles*, pp. 57, 58). Nuestra herencia espiritual incluye el deber de comprender y promover adecuadamente el mensaje de la libertad religiosa.



SIN TRONO TERRENAL

“Pero hoy en el mundo religioso hay multitudes que creen estar trabajando para el establecimiento del reino de Cristo como un dominio terrenal y temporal. Desean hacer de nuestro Señor el regidor de los reinos de este mundo, el gobernante de sus tribunales y comandante de sus campos militares, de sus asambleas legislativas, de sus palacios y plazas. Esperan que reine por medio de promulgaciones legales, impuestas por autoridad humana. Como Cristo no está aquí en persona, ellos mismos quieren obrar en su lugar ejecutando las leyes de su reino. El establecimiento de un reino tal es lo que los judíos deseaban en los días de Cristo. Habrían recibido a Jesús si él hubiese estado dispuesto a establecer un dominio temporal, a imponer lo que consideraban como leyes de Dios, y hacerlos los expositores de su voluntad y los agentes de su autoridad. Pero él dijo: ‘Mi reino no es de este mundo’ [Juan 18:36]. No quiso aceptar el trono terrenal.

“El gobierno bajo el cual Jesús vivía era corrompido y opresivo; por todos lados había abusos clamorosos: extorsión, intolerancia y crueldad insultante. Sin embargo, el Salvador no intentó hacer reformas civiles: no atacó los abusos nacionales ni condenó a los enemigos nacionales. No intervino en la autoridad ni en la administración de los que estaban en el poder. El que era nuestro ejemplo se mantuvo alejado de los gobiernos terrenales. No porque fuese indiferente a los padecimientos de los hombres, sino porque el remedio no consistía en medidas simplemente humanas y externas. Para ser eficiente, la cura debía alcanzar a los hombres individualmente, y debía regenerar el corazón” (Elena de White, *El Deseado de todas las gentes*, p. 470).

Aplica – Viernes 2/2

- Luego de estudiar el capítulo de esta semana, ¿de qué te sientes personalmente convencido?
- ¿Qué de lo aprendido crees que deberías poner en práctica en tu lugar de estudios, con tu familia, en tu lugar de trabajo o en la iglesia?
- Repasa el versículo de memoria. ¿Cómo se aplica a tu vida esta semana?



Dialoga

Comparte con tu clase de Escuela Sabática, o con tu grupo de estudio de la Biblia, algunas ideas del versículo que has memorizado, así como cualquier otro descubrimiento, observación o pregunta. Plántate estas preguntas de discusión con el resto del grupo:

¿Qué lecciones podemos aprender de cómo respondió Jesús a sus críticos en Mateo 22?

¿Qué diferencias establece el Nuevo Testamento entre el papel de la Iglesia y el del Estado?

¿Crees que el gobierno sigue derivando su autoridad de Dios incluso cuando se ha corrompido? ¿Cómo trata Dios estos casos?

¿Cuál es el propósito de las fuerzas del orden y otras autoridades de gobierno? (Rom. 13:4).

¿Cuál es la responsabilidad del ciudadano cristiano ante el gobierno?

¿Crees que será difícil saber cuándo las leyes del gobierno entran en conflicto con las de Dios? ¿Por qué sí o por qué no?

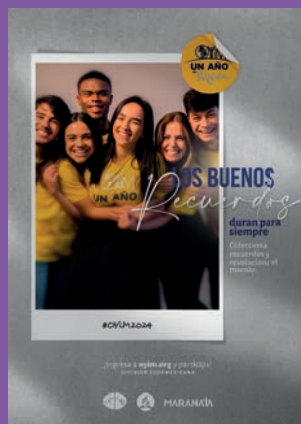
¿Cómo podemos cultivar el valor para enfrentarnos al gobierno ahora, antes de que lo necesitemos?

¿Cómo puede la Iglesia promover y proteger mejor la separación entre Iglesia y Estado?



AGENDA JOVEN

¿Estás listo para crear un montón de recuerdos mientras sirves a Dios de una forma especial? OYiM te espera.



SEPARACIÓN ENTRE IGLESIA Y ESTADO

“Después de esto, los fariseos fueron y se pusieron de acuerdo para hacerle decir a Jesús algo que les diera motivo para acusarlo. [...] Jesús, dándose cuenta de la mala intención que llevaban, les dijo: ‘Hipócritas, ¿por qué me tienden trampas? Enseñenme la moneda con que se paga el impuesto’. Le trajeron un denario [...]. Jesús les dijo entonces: ‘Pues den al emperador lo que es del emperador, y a Dios lo que es de Dios’ ” (Mat. 22:15-22).

La Iglesia y el Estado deben seguir caminos distintos, por poseer competencias totalmente distintas. Sin embargo, la promesa de una nación cristiana mueve frenéticamente los pasillos de las iglesias de un país. Se genera un sentimiento colectivo, aunque inconscientemente, a partir de la idea de que, si la nación es cristiana, habrá más accesos, garantías y bondades del poder público. Si la nación es cristiana, el poder estará, quién sabe, bajo su control. Con esto en mente, muchas iglesias disponen sus púlpitos para todo tipo de predicación política. Profesores, pastores, obispos y apóstoles se han multiplicado en las hileras del Congreso Nacional. En días electorales, algunos templos se transforman en una extensión del directorio político del partido A o B. Así, el casamiento entre Iglesia y Estado es muy atractivo para políticos y pastores, o para pastores políticos. Para los fieles, transmite la impresión de que el país es una extensión de su iglesia.

Cuando la Iglesia detiene la lapicera del Estado, o cuando el Estado secuestra el púlpito de la Iglesia, se pueden observar consecuencias trágicas. En el pasado, mucha sangre fue derramada en nombre de Dios, con la espada del Estado. Lo que en un primer momento puede significar un beneficio para los cristianos, se transforma en maldición. Los perseguidos pueden transformarse en perseguidores, y la libertad religiosa cae por tierra.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día tiene una visión sólida y profética acerca de la separación entre la Iglesia y el Estado, como principio fundamental de libertad, que no predicamos y abogamos tan solo para nosotros. La separación de Iglesia y Estado es una condición necesaria para el fortalecimiento del concepto y la práctica de la libertad religiosa.

Ante intereses oscuros y púlpitos secuestrados, aun podemos escuchar a Jesús respondiendo la difícil pregunta: No den a César lo que es de Dios.

DIÁLOGO ABIERTO

1. Busca ejemplos en la historia del mundo que demuestren qué sucedió cuando se unieron los poderes de la Iglesia y el Estado.
2. ¿Cuál es la posición oficial de la Iglesia Adventista sobre este tema?
3. ¿Qué beneficios tiene la separación de la Iglesia y el Estado para los creyentes?

Pr. Georges Homsí - Líder de los Jóvenes Adventistas de la Asociación Paulistana.